

CIRCULAR N° 078/2026

17/06/2026

PRESELECCIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PISTA AIRE LIBRE SUB18 POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS

- A todos los clubes (para difusión entre sus atletas)
- A los Atletas seleccionados

El Comité Técnico de la Federación Extremeña de Atletismo, conocida la normativa emitida al efecto por la RFEA, ha decidido realizar una preselección para el Cto España de Federaciones Autonómicas sub18 de pista Aire Libre, que se disputa en Logroño, el próximo día 28 de junio de 2026 bajo los siguientes criterios:

1. Atendiendo a la normativa de la RFEA que permite a cada Comunidad Autónoma la presentación de un equipo mixto masculino y femenino con la designación de las pruebas ya expuestas en su normativa.
2. Los atletas seleccionados deberán poseer licencia RFEA por la Federación Extremeña de Atletismo. En caso de que los atletas sólo posean licencia JUDEX o FAEX en el momento de comunicárseles su selección, dispondrán de un día para tramitar la licencia RFEA.
3. El Campeonato de Extremadura JUDEX Sub18 que se celebra el 13 de junio será la principal referencia para confeccionar la Selección Extremeña Sub18. El atleta que se proclame Campeón de Extremadura, si ocupa la primera posición del Ranking Autonómico será seleccionado directamente. Si el Campeón de Extremadura no cumple esta condición se seleccionará al atleta según criterios técnicos.
4. En caso de que un mismo atleta pueda coincidir en varias pruebas, será el comité técnico quien decida la prueba a participar buscando siempre el beneficio de la selección. Los relevos se formarán bajo criterio técnico. Las condiciones de participación con la selección extremeña son las siguientes:
 - La asistencia a las convocatorias de la Federación Extremeña de Atletismo en orden a la participación en campeonatos nacionales es de carácter obligatorio, pues así está establecido en el Régimen Jurídico Disciplinario de nuestra Federación, y es, así mismo, indispensable para la percepción de cualquier tipo de ayuda federativa (subvenciones, ayudas de desplazamiento, premios, seguimiento médico...). Por otra parte, la obligatoriedad se establece de manera taxativa, con relación a los atletas becados por la Junta de Extremadura y obtenga la beca de la Residencia estable, en las correspondientes órdenes de convocatoria.
 - La Federación se reserva la posibilidad de tomar las medidas que considere oportunas con relación a los atletas que habiendo sido seleccionados no acudan a esta convocatoria sin

motivo justificado a criterio de la Federación, pudiendo decidir su **NO INCLUSIÓN** en posteriores convocatorias. En todo caso, cualquier atleta que, siendo convocado/a, se viese en la imposibilidad de asistir deberá ponerlo por escrito, con la mayor urgencia, en conocimiento de la Federación.

- Los atletas convocados a esta selección aceptan el régimen disciplinario impuesto para este desplazamiento y sus padres/madres o tutores responsable de ellos y de todo lo que causen. (al ser menores de edad).
- La asistencia a las convocatorias implica el desplazamiento y alojamiento con el equipo hasta la finalización de la concentración. No se podrá viajar y estar fuera de la expedición bajo ningún concepto. Cualquier solicitud en este sentido, deberá ser aprobada con antelación por el Equipo de Dirección Deportiva.
- Los atletas preseleccionados deberán confirmar su asistencia mediante este [enlace](#) antes de las 23:55h del día **19 de junio**.
- Todos los atletas convocados deberán viajar en el autobús de la selección.
- Todo convocado debe cumplir las normas de convivencia del equipo, (horarios, imagen, descanso...) asumiendo la responsabilidad del incumplimiento de estas con la sanción que pueda conllevar, desde retirada de la ropa de la selección, apartado de esa competición o enviado a casa avisando a sus padres o tutores).
- Los atletas menores de edad no podrán salir del hotel sin el acompañamiento de un responsable de la selección.
- Todos los atletas deberán entregar firmada la **AUTORIZACIÓN DE MENORES** de edad antes de subir al autobús (se adjunta en circular).

Prueba	Atleta	Club
100 m.l	Mario Chacón Rastrojo	At. Badajoz- Extremadura
200 m.l	Diana Gómez Martín	Esc. At. Plasencia
400 m.l	Alvaro Carrasco Acevedo	Atl. Don Benito
800 m.l	Marta Ortega de la Hoz	Atl. Don Benito
1.500 m.l	Ismael Carrasco Acevedo	Atl Don Benito
3.000 m.l	Candela Manchón Dávila	Atl. Campisur
2.000 obst	Javier Masero Uréndez	Capex
100 m.v	Fabiola Prieto González	At. Badajoz- Extremadura

400m.v	Carlos Alpuente Díaz	At. Mitreo
5.000 m.m	Isabel Miranda Iglesias	At. Almendralejo
S. Longitud	Sergio Acebedo Rasero	Atl. Fregenal
Triple Salto	Julia López Rasero	At. Badajoz- Extremadura
S. Altura	Gabriel Ruiz Villegas	Atl. Don Benito
S. Pértiga	Nora Cuellar Amador	At. Mitreo
L. Peso	Daniel Jiménez Martorán	Esc. At. Plasencia
L. Disco	Fadela Mulet Mimoun	At. Mitreo
L. Martillo	Luis Javier Vicente García	At. Badajoz- Extremadura
L. Jabalina	Marta Bautista García	Atl. Almendralejo
4x100 Mixto	Sergio Acebedo Rasero	Atl. Fregenal
	Mario Chacón Rastrojo	At. Badajoz- Extremadura
	Diana Gómez Martín	Esc. At. Plasencia
	Fabiola Prieto González	At. Badajoz- Extremadura
4x400 Mixto	Alvaro Carrasco Acevedo	Atl. Don Benito
	Ángel González Tato	At. Mitreo
	Marta Ortega de la Hoz	Atl. Don Benito
	Elisabeth Copetudo Salgado	Capex

Jefe de Expedición: Juan Antonio Sánchez Aparicio.

Entrenador:

Delegado:

PLAN DE VIAJE

(se confirmará más adelante)

Hotel de concentración:

Salida, sábado 27 de junio.

Regreso, domingo 28 de junio (salida después de competir)

MATERIAL DEPORTIVO DE LA SELECCIÓN

Ropa de competición: de la Federación Extremeña de Atletismo.

- Culotte ó Bragas (según existencias) / Camiseta/Top (Femenino)
- Calzonas/ Camiseta de Tirante (Masculino)

Entrega de material de Competición:

A todos/as seleccionados/as se les entregará material Oficial de Competición de la Federación Extremeña de Atletismo.

Por lo cual el atleta que ya le haya sido entregado para otra participación en el 2026, deberá llevarlo.

Entrega de material de calle:

A todos/as seleccionados/as se les entregará material deportivo de la selección de la Faex.

Que será entregado una sola vez durante toda la temporada:

- Chandals
- Cazadora
- Camiseta Calentamiento
- Polo de Viaje
- Bermudas verano
- Mochila

Se INFORMA que la Ropa que nos haga entrega la Federación Extremeña de Atletismo (FAEx) será para las temporadas 2026 y 2027.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio

ANEXO III.

MODELO DE AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA

(A CUMPLIMENTAR POR EL PADRE, LA MADRE O EL TUTOR/A DE LOS PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA POR FEDERACIONES SUB18 DE PISTA AL AIRE LIBRE -LOGROÑO 2026)

D/Da _____, con DNI/pasaporte en vigor número _____, en mi condición de padre/madre/tutor/tutora de D/Da _____, con DNI/pasaporte en vigor número _____, por la presente AUTORIZO a mi hijo/hija a participar en el Campeonato de España por Federaciones Sub18 de Pista al Aire Libre que se celebrará el día 28 de junio de 2026 en Logroño.

En _____, a _____ de junio del 2026.

Fdo.: .

OBSERVACIONES

Indicar si padece alguna alergia, enfermedad, patología etc.....

Indicar si toma alguna medicación

Otras indicaciones